

CAPACITACIÓN UNIVERSITARIA EXTRACURRICULAR EN: PRODUCCIÓN DE ACCESIBILIDAD DISCAPACIDAD Y DERECHOS

Equipo docente

Gladys Benítez, Yanina Boria, María José Campero, Francisco Fernández Romero, Marina Heredia, Axel Levin, Verónica Rusler, Verónica Stáffora y Magalí Cloe Stemberg. Programa de Discapacidad y Accesibilidad de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Coordinación: Marina Heredia

Duración

6 meses

Título que otorga

Capacitación Universitaria Extracurricular en "Producción de Accesibilidad: Discapacidad y Derechos"

Institución que titula

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Fundamentación

La accesibilidad, con las múltiples aristas que involucra, se constituye como objeto de estudio de diversos campos y disciplinas. Desde una perspectiva técnica, entendemos la accesibilidad como una condición a trabajar en espacios, servicios y/o equipamientos para garantizar el acceso a sus usos y posibilitar la mayor autonomía de las personas (Rovira-Beleta y Tresserra Soler, 2009). Desde un enfoque sociopolítico *producir accesibilidad* refiere a una transformación más integral que involucra un compromiso con prácticas cotidianas y proyectos que identifican y remueven barreras materiales, sociales y culturales en ámbitos concretos.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), es el primer tratado de derechos humanos del siglo XXI, aprobado por la ONU en 2006, ratificado por Argentina en 2008 (Ley Nacional N° 26378) y desde 2014 con rango constitucional (Ley Nacional N° 27044). Aquí se establece una definición de discapacidad que hace hincapié en su carácter dinámico, es decir, que evoluciona, cambia a través del tiempo, y también, refiere a que ésta resulta de la interacción de personas con deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales o mentales con las barreras del entorno y las actitudes (Preámbulo, punto e.) Este giro conceptual da cuenta de una definición relacional del concepto discapacidad: persona - entorno - actitudes, lo que permite poner el foco en la transformación de prácticas, discursos y materialidades.

Desde el Modelo Social de Discapacidad (Palacios, 2008) se ha entendido que no son factores individuales de las personas con discapacidad los que impiden su participación plena en la vida social sino reiteradas barreras que encuentran en un mundo pensado y diseñado desde una “ideología de la normalidad” (Angelino, Rosato, et. al. 2009). Reconocer esas barreras implica el reconocimiento de las demandas y las estrategias de un colectivo cada vez más activo en la concreción de sus derechos. La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad destaca la «(...) importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural, a la salud y la educación y a la información y las comunicaciones» (CDPD, Preámbulo, Inc. V). Y si bien, con frecuencia, se equipara la accesibilidad a cuestiones edilicias, urbanas y del transporte, la accesibilidad refiere a un concepto más amplio, que involucra múltiples dimensiones: arquitectónica, comunicacional, metodológica, instrumental, programática y actitudinal, a las que se suma la accesibilidad tecnológica que atraviesa todas las anteriores (Werneck, 2005). Como así también, accesibilidad académica o accesibilidad cognitiva que hacen referencia al trabajo de apertura sobre aspectos antes negados al colectivo de personas con discapacidad. Esta amplitud en la noción nos permite considerarla como una categoría compleja, multidimensional sobre la cual tienen para aportar y aprender una multiplicidad de áreas y disciplinas. Las normas de diseño accesible, incluida la legislación nacional y los antecedentes internacionales son necesarias pero no suficientes, ya que la discapacidad no se vive uniformemente en todas las latitudes y en todos los sectores sociales (Coriat, 2001). Las transformaciones en materia de accesibilidad requieren de un trabajo de concientización de toda la sociedad y de reflexión acerca de las propias prácticas, y fundamentalmente de la co-producción con las personas con discapacidad, en tanto agentes activos de transformación.

El curso invita a pensar distintos contextos en clave de accesibilidad: la educación, la ciudad, los ámbitos culturales, la salud; transformaciones conceptuales y prácticas; y también comparte herramientas, saberes, experiencias, preguntas y nodos problemáticos para debatir colectivamente.

Objetivos

Que los/as cursantes:

- Se introduzcan en un marco teórico, normativo y conceptual que contribuya a pensar el acceso a la ciudad, la cultura, la educación, la salud, el trabajo como derecho, haciendo foco en las barreras para la participación plena.
- Identifiquen las barreras del entorno y las actitudes en contextos específicos para propiciar ámbitos de participación plena.
- Reflexionen acerca de la importancia de la accesibilidad como concepto multidimensional de producción en contexto.
- Involucren en la producción de accesibilidad a los diferentes actores que puedan intervenir, sean estos las universidades, organizaciones, áreas del estado, vecinos, usuarios, etc., así como una perspectiva multidisciplinar, promoviendo el trabajo colaborativo.

- Dispongan de información relevante para incorporar estos criterios de accesibilidad a proyectos e intervenciones concretas en los propios ámbitos de estudio, trabajo, militancia o vida personal.
- Desarrollen propuestas creativas orientadas a la producción de accesibilidad y la inclusión.

Destinatarias/os

- Docentes de nivel inicial, primario, secundario y superior universitario y no universitario.
- Investigadores, técnicos, profesionales, trabajadores del estado y estudiantes de grado.
- Miembros de equipos de trabajo y de organizaciones no gubernamentales que trabajen en estos temas.
- Interesados en la temática de la discapacidad, la accesibilidad y la inclusión.
- Participantes de la diplomatura “La Discapacidad como Categoría Social y Política”.

Organización y modalidad de la cursada

El curso consta de 150 horas reloj que se desarrollan a lo largo de seis (6) meses en modalidad virtual.

Se divide en seis (6) unidades temáticas que se desarrollan en cuatro (4) clases cada una. Se trata de un espacio de formación pensado desde una perspectiva accesible. Las clases están diseñadas teniendo en cuenta esta noción y se espera que los cursantes vayan incorporando criterios de accesibilidad en sus participaciones (descripción de imágenes, anexo de textos descriptivos en fotos o videos, etc.).

El aula virtual se inaugura con la presentación de cada participante y la publicación de los documentos orientadores.

Cada semana se publicará una (1) clase acompañada de material de lectura, audiovisual o periodístico para articularlo con los temas trabajados en clase.

Las materias constan de dos (2) actividades obligatorias que pueden ser individuales o en el marco de una participación grupal. También habrá espacios de participación opcional.

La dinámica de trabajo prioriza la generación de espacios colectivos de debate e intercambio, así como la reflexión individual.

A lo largo de todo el trayecto los/las cursantes son acompañados por un tutor/a, quien notificará la apertura de las aulas para cada materia, la disponibilidad de clases y actividades. También aclarará dudas y realizará comentarios a las actividades realizadas por los cursantes.

Modalidad de evaluación

Se valorarán las trayectorias individuales de cada participante como los aportes realizados en los espacios grupales.

Se espera que los/las cursantes realicen lecturas críticas de los materiales proporcionados y que su participación se retroalimente, progresivamente, de los aportes del grupo y del tutor/a. En este sentido, es importante el intercambio continuo con los referentes y con el grupo, así como también respetar el cronograma de trabajo.

En caso de que se pierda la continuidad en la participación de dos (2) materias seguidas y no haya mediado notificación con el tutor/a se procederá a solicitar la baja del cursante.

En la última materia se desarrollará el trabajo final integrador (TFI), el cual deberá dar cuenta de los ejes y conceptos trabajados en las clases y las reflexiones desarrolladas en los espacios de intercambio y actividades.

La calificación final será aprobado/desaprobado, pudiendo el equipo docente solicitar la reformulación o correcciones de la actividad final en caso de no cumplir con las pautas solicitadas. Este proceso es acompañado por los tutores y forma parte de una dinámica de aprendizaje en el que el/la cursante debe sintetizar lo trabajado a lo largo de todas las instancias del curso.

Unidades temáticas y contenidos mínimos:

1. Discapacidad y Accesibilidad: giro en las prácticas (Docentes: Marina Heredia y Yanina Boria)

El Modelo Social de Discapacidad y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad nos indican un nuevo camino en la forma de concebir y trabajar sobre los aspectos que impiden la participación plena de las personas con discapacidad en la vida social. Se identificarán las barreras del entorno y las actitudes. Desnaturalizar la “aparente normalidad” en lo material y lo simbólico en cada ámbito es imprescindible así como concebir a las personas con discapacidad como sujetos de derechos y agentes activos de transformación. La materia intentará reflexionar sobre el giro conceptual que han establecido los avances en materia de derechos de las personas con discapacidad para posicionarnos en prácticas de accesibilidad que produzcan contextos inclusivos.

2. Derecho a la ciudad: la dimensión espacial (Docente: Francisco Fernández Romero)

En la ciudad se puede acceder a las distintas dimensiones de la vida social, pero sólo si se dan las condiciones para que todxs puedan circular, ingresar a los distintos lugares públicos y privados, y usar las instalaciones de los mismos. Así, el derecho a la ciudad o el acceso al espacio urbano es una precondition para el ejercicio de numerosos otros derechos. En esta materia, se abordará la dimensión espacial de la accesibilidad, entendiendo que cualquier espacio está conformado tanto por el entorno material como por las interacciones sociales que se dan allí. Por otra parte, el derecho a la ciudad implica el derecho de todxs lxs

habitantes a participar de la construcción y la transformación de la ciudad. Por ello, se identificarán también los modos en que las organizaciones de personas con discapacidad han tenido un rol clave en derribar barreras y producir accesibilidad en espacios urbanos.

3. Accesibilidad cultural: nuevos actores y escenarios (Docentes: Gladys Benítez y Verónica Stáffora)

Los espacios culturales pueden ser escenarios de encuentro, creación, reflexión, disfrute, aprendizaje, discusión, reconocimiento y pertenencia social. Este potencial los configura como ámbitos socialmente relevantes, de ejercicio de derechos y participación de múltiples sujetos y colectivos. Hoy presentan importantes barreras que limitan las posibilidades de ingreso, circulación y acceso a los contenidos, y a pesar de la ampliación de sus propuestas y el reconocimiento de públicos diversos, suelen jerarquizar ciertos modos de exhibición, comunicación, percepción y acercamiento. Esta materia busca reconocer las especificidades de estos espacios y sus propuestas, en vinculación con las estrategias, experiencias de producción de accesibilidad e instancias de participación de personas con discapacidad en diferentes roles (espectadores, trabajadores, gestores y productores de contenidos culturales).

4. Accesibilidad en salud: integralidad y derechos. (Docentes: María José Campero y Axel Levin)

El par conceptual salud y discapacidad ha sido pensado predominantemente desde el modelo médico rehabilitador excluyendo una multiplicidad de dimensiones que se integran al proceso salud-enfermedad-atención-cuidado. A la vez, el recorrido diferencial que inicia con el diagnóstico, la acreditación y certificación de la discapacidad instituye modos de concebir y actuar sobre ésta e incide en otras instituciones como la escuela, la familia, etc. La materia se propone reflexionar y analizar las representaciones entorno a la discapacidad en las organizaciones sanitarias y la producción de la accesibilidad en salud desde una perspectiva integral y de derechos. Para ello se tendrán en cuenta los aportes del modelo social en discapacidad y las trayectorias y experiencias de las personas en los contextos de salud.

5. Derecho a la educación en clave de accesibilidad (Docentes: Verónica Rusler y Magalí Cloe Stemberg)

Hablar de derecho a la educación involucra una multiplicidad de dimensiones y planos de análisis que se entrecruzan e interpelan. Las políticas y aspectos macrocontextuales, institucionales y las relaciones interpersonales en las que se construyen los vínculos entre pares, docentes y otrxs participantes de los espacios donde se enseña y se aprende. Esta materia propone un recorrido a través de las ideas hegemónicas y las de los movimientos de base y organizaciones sociales; el marco regulatorio; los recursos tecnológicos y pedagógico- didácticos en clave de accesibilidad. Se dará cuenta de las barreras para el aprendizaje y la plena participación y se recorrerán experiencias concretas para su análisis y reflexión.

6. Producción de Accesibilidad en contexto (Docentes: Yanina Boria y Marina Heredia)

La producción de accesibilidad puede reconocerse como una propuesta de trabajo para remover las barreras que se anteponen a las personas en su conjunto, y sobre todo a las personas con discapacidad, para su participación plena en los diferentes ámbitos de la vida social. Se trata de incluir criterios de accesibilidad en la vida diaria, los entornos, las dinámicas, las políticas públicas. Los procesos de inclusión no pueden darse sin una transformación de prácticas, espacios y materialidades, son procesos complejos que requieren análisis contextualizados, que involucren las múltiples dimensiones: arquitectónica, comunicación, actitudinal, tecnológica, cognitiva, etc. También es fundamental la participación de las organizaciones, los usuarios y actores involucrados. La materia intentará acompañar ideas, proyectos de producción de accesibilidad para reconocer y trabajar desde una modalidad colaborativa entre actores, disciplinas y saberes territorializados con perspectiva de derechos.

Currículums equipo docente:

Gladys N. Benítez. Locutora nacional (ISER), estudiante avanzada de la licenciatura en Artes Combinadas (FFyL –UBA), y de la Lic. en Comunicación Audiovisual por la UNSAM. Es guionista y locutora de audiodescripciones para cine, teatro y tv desde 2009. Participó como voluntaria en la Asociación Civil Tiflonexos y en la Biblioteca Argentina para Ciegos. Dio talleres de audiodescripción para la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes, filiales del ISER en el interior del país, la UNCUYO y la UTN. Integra el Programa de Discapacidad (FFyL- UBA) y forma parte del equipo docente del Centro de Producción de Accesibilidad en el Centro Universitario de Devoto.

Yanina Boria. Licenciada en Letras (UBA). Miembro del Programa Discapacidad y Accesibilidad SEUBE- FFyL- UBA. Intérprete Técnico Superior de Lengua de Señas Argentina-Español por el Instituto Villasoles. Ejerce la profesión de intérprete y traductora desde el año 2000. También es docente de traducción e interpretación en ADAS (Asociación Civil de Artes y Señas). E integrante de la Dirección de Capacitación y Promoción de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, coordinando la línea de trabajo: Accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual, desde el año 2013.

María José Campero. Antropóloga Social FFyL –UBA. Se ha especializado en el sector público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en temas relacionados a la salud integral y a las políticas de prevención, promoción y educación para la salud. Se ha formado en la residencia Interdisciplinaria de Educación y Promoción para la Salud y en la Residencia Posbásica Interdisciplinaria en Gerontología, como residente, jefa de residentes e Instructora en el Hospital C. G. Durand. Actualmente es profesional del Centro de Salud N° 5 – Hospital Santojanni. Ha cursado estudios de posgrado en la especialización Gestión e Intervención Comunitaria en Gerontología por la Universidad Nacional de Tres de Febrero y es maestranda de la maestría Salud Pública por la Universidad Nacional de Rosario. Desde el 2012 forma parte del Programa de Discapacidad y Accesibilidad de la FFyL –UBA como

docente del Seminario de extensión “La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades” y “La accesibilidad como derecho: múltiples actores, dimensiones y trabajo colaborativo”. También es colaboradora docente en la materia “Fundamentos Históricos y Antropológicos sobre el Estudio de la Discapacidad” en la especialización de Psicología Clínica de la Discapacidad, Facultad de Psicología, UBA; y en la materia Sistemas de Salud en la Especialización en Geriátrica de la Universidad de Maimonides. Desde,2016 es docente y tutora de la Diplomatura y Capacitación Virtual La discapacidad como categoría social y política FFyL, Sholem entre otros espacios en el que se desempeña como docente.

Francisco Fernández Romero. Licenciado en Geografía (UBA). Se encuentran realizando el doctorado en Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. En la misma facultad, integra el Programa de Discapacidad y Accesibilidad y el grupo de estudios "Geografías Emergentes: políticas, conflicto y alternativas socio-espaciales" del Instituto de Geografía. Es becario doctoral del CONICET en Temas Estratégicos, con el tema de investigación: “Disputas por el acceso al espacio público en Buenos Aires, por parte del movimiento travesti-trans y del movimiento de personas con discapacidad”. Respecto de su experiencia docente, ha sido adscripto a las cátedras de Introducción a la Geografía, Metodología de la Investigación, Teorías Contemporáneas en Geografía I, y Geografía Política en la carrera de Geografía de la UBA, fue colaborador docente del seminario de graduación “Geografía, políticas y resistencias socio-espaciales. Enfoques, conceptos y metodologías”. Estuvo a cargo del curso de extensión “Perspectivas trans sobre espacios cissexistas” y colaboró con la organización del seminario de extensión “La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades”, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Es coautor de dos libros de Geografía para nivel secundario de la editorial Santillana.

Marina Heredia. Antropóloga Social (UBA). Integra desde el 2008 el equipo Investigación “Tecnología identidad y política: de la intervención tecnológica en los cuerpos a las políticas públicas en Ciencia y Tecnología” del Programa de Antropología y Salud del Instituto de Ciencias Antropológicas FFyL, UBA. Allí se desempeñó durante 3 años como becaria de investigación en temas vinculados a la tecnología biomédica, cuerpo y poder. Cursó la Maestría en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología de la UBA y actualmente desarrolla su tesis “Las fronteras del silencio. Intervenciones biomédicas, artefactos y sentidos en disputa: implante coclear en personas sordas”. Es docente auxiliar de la materia optativa de la carrera de Antropología “Ciencia, Tecnología y poder”, FFyL –UBA, docente titular de la Materia “Dimensiones socioculturales para las organizaciones sanitarias” en la Especialización de Administración Hospitalaria de la Universidad ISALUD y colaboradora docente en la materia “Fundamentos Históricos y Antropológicos sobre el Estudio de la Discapacidad” en la Especialización de Psicología Clínica de la Discapacidad, Facultad de Psicología, UBA. Desde el 2012 al 2016 trabajó en la asistencia técnica para el desarrollo de las distintas áreas en la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil de la FFyL- UBA. Co-coordina el Programa de Discapacidad y Accesibilidad FFyL, UBA. En este marco, es docente responsable del Centro de Producción de Accesibilidad del Centro Universitario de Devoto, Programa de Extensión en Cárceles- FFyL- UBA; y es Prof. Adjunta del Seminario “La accesibilidad como derecho: múltiples actores, dimensiones y trabajo colaborativo” para las carreras de grado de la FFyL-UBA; desde 2012 forma parte del equipo docente del Seminario de Extensión “La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades” abierto a la comunidad, FFyL-UBA y desde 2016 es docente y tutora de la Diplomatura y Capacitación Virtual La discapacidad como categoría social y política FFyL, Sholem.

Axel Levin. Licenciado y Profesor en Ciencias Antropológicas (FFyL, UBA), y Técnico Superior en Tiempo Libre y Recreación (ISTLYR). Maestrando y doctorando en Ciencias Antropológicas (FFyL, UBA). Es Diplomado en Discapacidad como categoría social y política (Scholem, FFyL, UBA). Forma parte del Programa de Discapacidad y Accesibilidad (SEUBE, FFyL, UBA). Su tema de investigación es la certificación estatal de discapacidad infanto-juvenil, y las experiencias de los niños y adolescentes con el certificado de discapacidad en su transitar por dispositivos del sistema público de salud y educación.

A nivel laboral, fue Coordinador en el Centro de Día de la Fundación IELADEINU (2012 - 2018), Profesor de Ciencias Sociales de la escuela Arlene Fern (2018), Técnico en Recreación en el Departamento de Rehabilitación Psico-Social del Hospital C. Tobar García (2019- 2020). Actualmente es docente de Formación Ética y Ciudadana en el CFP N7, de Antropología cultural en la escuela Cangallo, y del Seminario de profundización en Juego y Discapacidad en el Instituto Superior de Tiempo Libre y Recreación. Posee una beca doctoral otorgada por el CONICET desde el 2020.

Verónica Stáffora. Antropóloga (UBA). Especialista en Gestión Cultural (IDAES-UNSAM). Responsable del Área de Acción cultural del Museo Etnográfico "J. B. Ambrosetti" FFyL-UBA. Desde 1998 es parte del equipo de educación del Museo participando en la formación de guías y en el desarrollo de propuestas educativas para diversos públicos y de vinculación con diferentes colectivos. Se desempeñó también como asesora en el Museo Histórico Nacional (MCN). Es docente de Gestión patrimonial en la Maestría de Gestión cultural (FFyL-UBA), en la Especialización en "Museos, transmisión cultural y manejo de colecciones antropológicas e históricas (FFyL-UBA) y de Gestión cultural en la ESEA "Manuel Belgrano". En 2016 fue curadora de la muestra "Desafiando el silencio. Pueblos indígenas y dictadura" junto a Verónica Jeria. Desde 2018 es miembro del Programa de Discapacidad y Accesibilidad de la FFyL. Ha asistido en calidad de expositora a encuentros sobre educación en museos, patrimonio y antropología.

Magalí Cloe Stemberg.

Magalí Cloé Stemberg. Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA), actualmente cursa las materias para el profesorado de Cs. de la Educación en la UBA y la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico. En FFyL, integra el Programa de Discapacidad y Accesibilidad y el proyecto UBANEX "Diversidad sexual, feminismos y producciones culturales: contribuciones para la formación de activistas y capacitadorxs". Participó en la "Capacitación sobre accesibilidad y discapacidad a las trabajadoras de áreas de Extensión Educativa y Proyectos" del Museo del Cabildo junto al Programa, fue Miembro del Comité Organizador de las IV Jornadas de Educación y Psicopedagogía: "La psicopedagogía en tiempos de interpelaciones". Fue docente auxiliar en nivel inicial, tanto en jardines públicos como privados, y modalidad rodante. Es acompañante e integradora de niños/as en el nivel inicial y nivel primario, en educación formal como no formal. Hace 7 años se desempeña en el ámbito de la educación no formal como líder y coordinadora de grupos; actualmente en AKIM Argentina, trabajando con adultos y adultas con discapacidad intelectual y mental. Es miembro activa del "Fórum infancias" desde este espacio coordinó una Jornada de Reflexión y debate: "Infancias e instituciones: desafíos para la construcción de subjetividades". También integra la organización social "Inventá tu Mundo" desde la cual realiza actividades de voluntariado de educación no formal.

Verónica Rusler. Licenciada en Ciencias de la Educación (UBA), docente extensionista dedicada desde los inicios de su carrera al tema de educación y discapacidad, recorriendo los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo formal y otros espacios institucionales y comunitarios. Interesada por la conformación de equipos de trabajo que se orienten al desarrollo de proyectos y de actividades fuertemente vinculadas con el territorio y que posibiliten la reflexión, el pensamiento crítico y la creatividad en la promoción de derechos. Fue docente y psicopedagoga en instituciones de educación especial y de apoyo a la inclusión, entre 1990 y 2002. En la actualidad es maestranda de la Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, FLACSO, docente extensionista en Facultad de Filosofía y Letras. Desde 2003 miembro del Programa de Orientación y desde 2012 Coordinadora del Programa de Discapacidad. Coordina desde el 2018 el Programa Discapacidad y Universidad, SEUBE, Universidad de Buenos Aires desde 2018. Es docente responsable del Seminario de Extensión La discapacidad desde la perspectiva de las humanidades, SEUBE, FFyL- UBA, desde 2014, coordinadora Pedagógica de la Diplomatura La discapacidad como categoría social y política- Secretaría de Transferencia- Facultad de Filosofía y Letras- UBA. Dirige el Proyecto 11ª Convocatoria UBANEX "Discapacidad y accesibilidad: una perspectiva de derechos". Es ayudante de 1ª de la cátedra Educación y discapacidades, Departamento de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras- UBA desde 2018. Integra el Equipo Psicopedagogía en Ciencias de la Educación de la Facultad de FFyL- UBA (Proyectos UBANEX y Compromiso Social Universitario "Aprender juntos en el barrio y en la escuela"). Es Profesora Adjunta del Seminario Integración escolar y organización institucional de la Licenciatura en Educación Especial en la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín desde 2007; docente de Nivel Terciario en el Instituto Superior del Profesorado Lenguas Vivas en la materia Educación inclusiva en el aprendizaje de lenguas extranjeras; Docente de la ENS N° 6 "Vicente López y Planes" en el Profesorado de Nivel Inicial, EDI 5 "Análisis y diseño de proyectos de inclusión educativa" desde 2017 y de la Especialización Superior Docente en Inclusión Educativa en la materia Redes salud, educación; Docente de la Materia Estrategias de apoyo al estudio del Bachillerato en Economía y Administración de las organizaciones (modalidad distancia) del Instituto Superior Octubre (ISO) desde 2015. Autora de artículos y publicaciones referidas a educación inclusiva, orientación y educación superior.

Bibliografía:

Anijovich, R. (2015) *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Bs. As. Paidós

Angelino, A y Almeida (coomp.). (2012). *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*. En Dell'Anno, A. [et.al.] (2012); comp. por, E. 1a ed. Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social.

Angelino, A; Rosato, A. et. al. (2009) "El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad". En Revista *Ciencia, Docencia y Tecnología*, N° 39, 2009, noviembre de 2009, pp. 87-105.

Good, B. (2003). *Cómo la medicina construye sus objetos*. En *Medicina, racionalidad y experiencia*. Una perspectiva antropológica. Barcelona: Edición Bellaterra

Barnes, C. (1998): Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En *Discapacidad y sociedad*, comp. Barton, L. Madrid: Ediciones Morata.

Heredia, M., Benítez, G. y Rusler, V. (2018). Producir Accesibilidad en la cárcel: Trabajando juntos desde una perspectiva de derechos. En *actas del VI Jornadas de Extensión del Mercosur y I Coloquio Regional de la Reforma Universitaria*.

Coriat, S. (2002). *Lo urbano y lo humano: Hábitat y Discapacidad*. Universidad Palermo y Buenos Aires. Fundación Rumbos

Conrad, P. (1982): Sobre la medicalización de la anormalidad y el control social. En: Ingleby, *Psiquiatría Crítica. La política de la salud mental*. Critica, Barcelona.

D'Angelo, G. y Massone, MI (2011) *La accesibilidad a los medios audiovisuales: La narración en lengua de señas argentina y subtítulo para personas sordas*, Bs. As. Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales.

Díaz Cintas, J. (2010) "*La accesibilidad a los medios de comunicación audiovisual a través del subtítulo y la audiodescripción*". Cooperación y Diálogo.

Dell'Ano, A. (2012). Perspectivas Sociales de la Discapacidad. En *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*, compilado por María Alfonsina Angelino y María Eugenia Almeida. Facultad de Entre Ríos/ Trabajo social (pp. 11-26).

Donato, R. Kurlat, M., Padin, C. y Rusler, V. (2014) *Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos. Estudio de casos en regiones de Argentina*, Bs. As, UNICEF

http://www.unicef.org/argentina/spanish/Inclusion_Educativa.pdf

Echeita, G. (2017) *Educación inclusiva. Sonrisas y lágrimas*, Aula Abierta nº 46/2017/págs. 17-24, Universidad de Oviedo

Eroles, C. (Comp.) (2002): *La discapacidad: una cuestión de derechos humanos*. Espacio 1ª edición. Buenos Aires.

Ferrante, C. (2015) Política de los cuerpos, discapacidad y capitalismo. La vigencia de la tragedia médica personal. *Revista Inclusiones. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, Vol. Especial. Julio-Septiembre 2015, pp. 33-53.

Ferrante, C. (2014) Usos, posibilidades y dificultades del modelo social de la discapacidad, *Revista Inclusiones. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, Vol. 1 N° 3, pp. 31-55.

García, C; Heredia, M; Reznik, L; Rusler, V. El desafío de comprometernos con la inclusión. En *Revista Redes de Extensión*, Editorial Facultad de Filosofía y letras, UBA.

García C; Heredia, M; Reznik, L y Rusler, V. (2015): La accesibilidad como derecho: desafíos en torno a nuevas formas de habitar la universidad. *Revista Espacios*. Buenos Aires.

González, N. (2017) *Tecnologías para la inclusión*, Lugar Editorial, Buenos Aires

Hansen, N. y Philo, C. (2007). The normality of doing things differently: bodies, spaces and disability geography. *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, vol. 98, n° 4.

LEVIN, A (2019). ¿Qué determina la discapacidad en la infancia? La experiencia de la certificación estatal argentina. *Intersticios: Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, VOL. 13 N°1. PP. 109 – 131.

Mareño Sempertegui, M. (2012): El Saber convencional sobre la discapacidad y sus implicancias en las prácticas Sociales. En: *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*, compilado por Angelino, A y Almeida, E. 1a ed. Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social, pp.133-145.

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid: Cermi

Skliar, C. (2012). Acerca de la alteridad, la normalidad, la anormalidad, la diferencia, la diversidad, la discapacidad y la pronunciación de lo educativo. Gestos mínimos para una pedagogía de las diferencias. En Dell'Anno, A. [et.al.] (2012). *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*. compilado por Angelino, A. y Almeida, E. 1a ed. Paraná: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos

Skliar, C.(2008) *¿Incluir las diferencias? Sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable*. [En línea] Orientación y Sociedad, 8.

Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3950/pr.3950.pdf

Terigi, Flavia (2009) Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa (2009) Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires

<http://www.bnm.me.gov.ar/gigal/documentos/EL004307.pdf>

Oliver, M. (1998): ¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada? En Barton, L. (comp). *Discapacidad y sociedad*, Madrid: Morata.

Rovira- Beleta, E., Tresserra Soler, A. (2009). *Persona, dependencia, calidad de vida y nuevas tecnologías*, Barcelona: Hacer.

Soja, E. (2016) La ciudad y la justicia espacial. En: Bret, B.; Gervais-Lambony, P.; Hancock, C.; Landy, F. (Comp.) Justicia e injusticias espaciales. Rosario: UNR Editora.

Stolkiner, A., Comes, Y. y otros (2006): El concepto de accesibilidad: la perspectiva relacional entre población y servicios. *Anuario de Investigación*. Volumen XIV. Facultad de Psicología UBA.

Pérez de Lara, Nuria (1998) *La capacidad de ser sujeto*, Laertes, Barcelona

Panelli Sarraf, Viviane (2012) “Acessibilidade para pessoas com deficiência em espaços culturais e exposições: inovação no design de espaços, comunicação sensorial e eliminação de barreiras atitudinais” en: Cardoso, Eduardo y Cuty, Jeniffer (Orgs) *Acessibilidade em ambientes culturais*. Marca Visual. Porto Alegre.

Espinosa Ruiz, Antonio y Bonmatí Lledó, Carmina. Eds. científicos. (2013) *Manual de accesibilidad e inclusión en museos y lugares del patrimonio cultural y natural*. Editorial Trea. Gijón.

Llamazares, Eva (2018) Guía de accesibilidad en museos. MECyT. CABA. Disponible en: https://www.cultura.gob.ar/media/uploads/publicacion_accesibilidad_corregida_28_05.pdf

Werneck, C. (2005). Capítulo 3. *Manual sobre Desarrollo Inclusivo para los Medios y Profesionales de la Comunicación*, Escola Da Gente- WVA Editora, Río de Janeiro

Normativa y Documentos:

Convención sobre derechos de las personas con discapacidad (2006)
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm>

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (2009)
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006)
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>

Ley de Educación Superior (1995)
http://www.me.gov.ar/consejo/cf_leysuperior.html

Modificatorias de Ley de Educación Superior
N°25573 de 2002
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/73892/norma.htm>
N°27204 de 2015
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/254825/norma.htm>

Art. 66 de la Ley de Medios Audiovisuales
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

Ley de Accesibilidad a la información pública
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175694/norma.htm>

Fundación ONCE y Fundación Arquitectura COAM (2011) *Accesibilidad universal y diseño para todos. Arquitectura y urbanismo*. Madrid: Ediciones de Arquitectura.

Fundación ONCE (2009) *Accesibilidad y capacidades cognitivas. Movilidad en el entorno urbano: vialidad, transporte y edificios públicos*. Madrid: Fundación ONCE. Disponible en: http://accesibilidadcognitivaurbana.fundaciononce.es/docs/accesibilidadcognitiva_conocimiento.pdf

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (2019) Documento de diagnóstico de la Mesa por el Derecho al Espacio Público Inclusivo. Comisión de Protección y Uso del Espacio Público, Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.

REDI (2017): El derecho de las personas con discapacidad a la salud sexual y reproductiva: 20 preguntas fundamentales sobre las políticas públicas del Estado argentino, Buenos Aires, noviembre 2017.

REDI (2013): El derecho a la autonomía de las personas con discapacidad como instrumento para la participación social Principios para la formulación de políticas públicas en torno a la implementación del Artículo 19 Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU